# INFORME ECONÓMICO DE LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

2021

#### **Comité Directivo**

#### **Bernard Gilchrist Bustamante**

Presidente Junta Directiva

#### Juan Pablo Vélez Castellanos

Presidente Ejecutivo

#### Gustavo Adolfo Herrera Sebá

Jefe de Investigaciones Económicas

#### **Equipo Investigador**

Geraldine Ramos Romero
José Alfonso Sáenz Zapata
Katty Johana Gómez Acevedo
Marcela Aguilar Serrano
Rafael Ricardo Rodger Romero
Juan Manuel Patiño Osorno

#### Cámara de Comercio de Cartagena Centro de Estudios para el Desarrollo y la Competitividad-CEDEC

ISSN: 2027-4858

Cartagena de Indias D.T. y C., enero 2022

### **CONTENIDO**

1.	INTRODUCCIÓN	9
2.	INFORMACIÓN SOBRE DE SOCIEDAD Y GÉNERO	10
2	2.1 HABITANTES	10
2	2.2 NACIMIENTOS	13
2	2.3 DEFUNCIONES	15
	2.3.1 Defunciones fetales	15
	2.3.2 Defunciones no fetales	17
3.	POTENCIALES SUFRAGANTES	19
4.	INFORMACIÓN MACROECONÓMICA, FISCAL, DE HACIENDA Y FINANZ	ZAS
PÚ	BLICAS	20
۷	4.1 PRESUPUESTO MUNICIPAL	20
	4.1.1 Valor del presupuesto municipal	20
	4.1.2 Valor del presupuesto municipal de educación	25
	4.1.3 Valor del presupuesto municipal de salud	30
۷	4.2 MERCADO LABORAL	35
	4.2.1 Población económicamente activa -PEA-	35
	4.2.2 Población ocupada	36
	4.2.3 Población desocupada	37
۷	4.3 TRIBUTACIÓN Y RECAUDO	38
	4.3.1 Tributos fiscales de los municipios	38
5.	EDUCACIÓN	42

5	5.1 EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	42
5	5.2 EDUCACIÓN SUPERIOR	43
6.	INFORMACIÓN EN MATERIA DEL SISTEMA DE SALUD	45
6	5.1 SISTEMA DE SALUD	45
	6.1.1 Número de centros de salud, clínicas y hospitales	45
	6.1.3 Número de afiliados al sistema de salud por sexo	47
	6.1.4 Número de afiliados al sistema de salud por régimen	48
7.	CONCLUSIONES	50

# Índice de Tablas

Tabla 1. Distribución de la población de los municipios de la jurisdicción de la Cámara de
Comercio de Cartagena por género, 2011 y 202111
Tabla 2. Indicadores demográficos de los municipios de la jurisdicción de la Cámara de
Comercio de Cartagena, 2011 y 202113
Tabla 3. Número de Instituciones de Educación Preescolar, Básica y Media en Cartagena,
en el periodo 2015-202142
Tabla 4. Número de estudiantes matriculados en las instituciones de educación superior que
operan en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena. 2015-202044
Tabla 5. Número de IPS en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena * 45
Tabla 6. Número de afiliados, a corte de diciembre, al sistema de salud en la Jurisdicción de
la Cámara de Comercio de Cartagena. 2018-2021*46
Tabla 7. Número de afiliados por sexo, a corte de diciembre, al sistema de salud en la
Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena. 2018-2021*47
Tabla 8. Número de afiliados por régimen, a corte de diciembre, al sistema de salud en la
Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena. 2018-2021*48

## Índice de Gráficos

<b>Gráfico 1.</b> Número de nacimientos por lugar de residencia de la madre en la jurisdicción de
la Cámara de Comercio de Cartagena, 2011 – 2021*
Gráfico 2. Nacidos vivos por cada 1000 habitantes en los municipios de la jurisdicción de la
Cámara de Comercio de Cartagena, 2020
Gráfico 3. Defunciones fetales en municipios de la jurisdicción de la Cámara de comercio
de Cartagena, 2011-2021*17
Gráfico 4. Potencial electoral en los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio
de Cartagena, 2021
<b>Gráfico 5.</b> Presupuesto general Cartagena, 2011-2020
Gráfico 6. Presupuesto general Calamar, Clemencia, El Guamo, Arroyohondo y San
Cristóbal, 2011-2020
<b>Gráfico 7.</b> Presupuesto general Turbaco, El Carmen de Bolívar, Arjona, María la Baja y San
Juan Nepomuceno, 2011-2020
Gráfico 8. Presupuesto general San Jacinto, Mahates, San Estanislao y Santa Catalina, 2011-
2020
Gráfico 9. Presupuesto general Villanueva, Santa Rosa, Turbaná y Soplaviento, 2011-2020
25
<b>Gráfico 10.</b> Presupuesto de educación Cartagena, 2011-2020
Gráfico 11. Presupuesto de educación Calamar, Clemencia, El Guamo, Arroyohondo y San
Cristóbal, 2011-2020
Gráfico 12. Presupuesto de educación Turbaco, El Carmen de Bolívar, Arjona, María la Baja
y San Juan Nepomuceno, 2011-2020
Gráfico 13. Presupuesto de educación San Jacinto, Mahates, San Estanislao y Santa Catalina,
2011-2020
<b>Gráfico 14.</b> Presupuesto de educación Villanueva, Santa Rosa, Turbaná y Soplaviento, 2011-
2020
<b>Gráfico 15.</b> Presupuesto de salud Cartagena, 2011-2020

Gráfico 16. Presupuesto de salud Calamar, Clemencia, El Guamo, Arroyohondo y San
Cristóbal, 2011-2020
Gráfico 17. Presupuesto de salud Turbaco, El Carmen de Bolívar, Arjona, María la Baja y
San Juan Nepomuceno, 2011-2020
Gráfico 18. Presupuesto de salud San Jacinto, Mahates, San Estanislao y Santa Catalina,
2011-2020
Gráfico 19. Presupuesto de salud Villanueva, Santa Rosa, Turbaná y Soplaviento, 2011-2020
35
Gráfico 20. Población económicamente activa total y por sexo en Cartagena, 2011 - 2021
36
<b>Gráfico 21.</b> Ocupados totales y por sexo en Cartagena, 2011 - 2021
Gráfico 22. Desocupados totales y por sexo en Cartagena, 2011 - 2021
Gráfico 23. Crecimiento de los tributos fiscales en los municipios Cartagena, San Jacinto,
San Juan Nepomuceno, Santa Rosa y Turbaco, 2011-2021
Gráfico 24. Crecimiento de los tributos fiscales en los municipios de Calamar, San
Estanislao, Soplaviento, Turbana y Arroyohondo, 2011-2020
Gráfico 25. Crecimiento de los tributos fiscales en los municipios de Arjona, El Guamo,
Mahates, María la baja y Villanueva, 2011-2021
Gráfico 26. Crecimiento de los tributos fiscales en los municipios de Clemencia, El Carmen
de Bolívar, San Cristobal y Santa Catalina, 2011-2020
Gráfico 27. Participación porcentual del número de estudiantes matriculados entre los 5 y
16 años en educación básica, primaria, secundaria y media sobre el total de la Jurisdicción
de la Cámara de Comercio de Cartagena en 2020

# Índice de Mapas

Mapa 1. Población total de los municipios de la jurisdicción de la Cámara de	e Comercio de
Cartagena, 2021	10
Mapa 2. Defunciones fetales en los municipios de la jurisdicción de la Cámar	a de Comercio
de Cartagena, 2021	16
Mapa 3. Defunciones no fetales en los municipios de la jurisdicción de	la Cámara de
Comercio de Cartagena, 2021	18

#### Resumen

El objetivo del Informe Económico de la Jurisdicción 2021 es dar a conocer a los actores del territorio el balance de las principales variables socioeconómicas de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena en 2021. La metodología de investigación utilizada fue de tipo descriptiva. Algunos resultados, en materia social, evidencian un aumento en el número de planteles educativos y de estudiantes, mejoras en la cobertura en salud y reducción en el número de muerte fetales; en cuanto a lo económico se destaca un aumento, en los últimos años, del presupuesto y del recaudo tributario y, una recuperación del mercado laboral reflejado en el número de ocupados.

#### 1. INTRODUCCIÓN

El año 2021 estuvo enmarcado en un proceso de reactivación económica, en el que muchas de las medidas restrictivas que trajo consigo la pandemia por COVID-19 fueron suavizadas para que la actividad económica resurgiera en medio de la nueva realidad mundial. Como resultado de este proceso, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico – OCDE, proyectó que Colombia tendrá un crecimiento del PIB de 9,5% en 2021, y que en 2022 será la economía de América Latina con mayor crecimiento. Sin embargo, tal como en otras regiones del mundo, se espera que el ritmo de recuperación esté ligado al avance en los procesos de vacunación y a la aparición de nuevas cepas del virus.

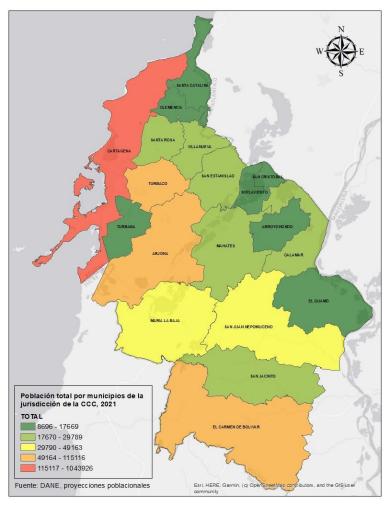
Este informe realiza un análisis descriptivo de los principales indicadores económicos y sociales de los municipios que hacen parte de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena, atendiendo al objetivo que como Cámara de Comercio tenemos, de realizar seguimiento permanente a las dinámicas económicas y de competitividad de la región para la toma de decisiones. En cuanto a los temas abordados en la entrega de este informe, se encuentran aspectos demográficos, de salud, educación, mercado laboral, potencial electoral e información presupuestal y tributaria.

#### 2. INFORMACIÓN SOBRE DE SOCIEDAD Y GÉNERO

#### 2.1 HABITANTES

En términos poblacionales, de acuerdo con las proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE realizadas con base en el Censo de Población y Vivienda 2018, la población total de los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena en el 2021 fue de 1.627.813 personas, lo cual correspondió al 74% de la población del departamento de Bolívar (2.213.061). Porcentualmente, la población de Cartagena es la más representativa con 64% el total, seguido de Turbaco (7%), Arjona (5%) y el Carmen de Bolívar (5%).

**Mapa 1.** Población total de los municipios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena, 2021



Fuente: CEDEC – Cámara de Comercio de Cartagena con base en DANE

En cuanto a la distribución de la población por sexo en los municipios de la Jurisdicción, el 51% son mujeres y el 49% hombres, porcentajes muy similares para el agregado del departamento de Bolívar. Los municipios que presentaron un mayor crecimiento en la población de hombres, entre 2011 y 2021, fueron: Turbaco, Santa Rosa y Villanueva. Mientras, la población de mujeres creció en Turbaco, Santa Rosa y Clemencia.

**Tabla 1.** Distribución de la población de los municipios de la jurisdicción de la Cámara de

Comercio de Cartagena por género, 2011 y 2021

	2011		202	21	Variación		
Municipio	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
ARJONA	31192	32573	36951	37868	18.5%	16.3%	
ARROYO HONDO	4318	4117	4449	4390	3.0%	6.6%	
CALAMAR	10506	10374	11798	11635	12.3%	12.2%	
CARTAGENA	436019	466778	502469	541457	15.2%	16.0%	
CLEMENCIA	6925	6641	7929	7752	14.5%	16.7%	
EL CARMEN DE BOLÍVAR	35347	33958	37999	35654	7.5%	5.0%	
EL GUAMO	4313	3862	4805	4310	11.4%	11.6%	
MAHATES	12943	12723	15234	14555	17.7%	14.4%	
MARIA LA BAJA	21422	21123	24749	24414	15.5%	15.6%	
SAN CRISTOBAL	3840	3841	4359	4337	13.5%	12.9%	
SAN ESTANISLAO	8455	8663	9702	9705	14.7%	12.0%	
SAN JACINTO	12411	11947	12699	12211	2.3%	2.2%	
SAN JUAN NEPOMUCENO	17760	17551	19958	19132	12.4%	9.0%	
SANTA CATALINA	6647	6701	7535	7631	13.4%	13.9%	
SANTA ROSA	9415	9574	11237	11503	19.4%	20.1%	
SOPLAVIENTO	4967	5170	5399	5598	8.7%	8.3%	
TURBACO	46306	46556	56806	58310	22.7%	25.2%	
TURBANA	7665	7483	9017	8652	17.6%	15.6%	
VILLANUEVA	11026	10900	13103	12501	18.8%	14.7%	
TOTAL	691.477	720.535	796.198	831.615			

Fuente: CEDEC – Cámara de Comercio de Cartagena con base en DANE

El Índice de Sundbarg indica para la mayoría de los municipios de la Jurisdicción una estructura poblacional progresiva, es decir, las pirámides poblacionales tienen bases anchas donde se encuentran los niveles de edad más jóvenes, y se estrechan en la medida en que se incrementa la edad. Si bien en 2011 todos los municipios tenían esta estructura poblacional, los municipios de El Guamo, San Jacinto, San Juan Nepomuceno y Soplaviento, pasaron a tener una pirámide con estructura regresiva en el 2021, cuya forma es un poco más estrecha en la base, representando una estructura de población madura.

Con relación al Índice de Friz<sup>1</sup>, el cual indica si la población es joven, madura o envejecida, los resultados indican que en los municipios de la Jurisdicción la población es fundamentalmente madura en el periodo de análisis. En 2011, los municipios de Calamar, El Carmen de Bolívar y María la Baja tenían una población joven, debido a que las personas entre 0 y 19 años representaban aproximadamente el 40% del total poblacional, superando la participación de la población en edades más productivas que representaba en promedio el 24%. Sin embargo, de acuerdo con las proyecciones poblacionales de 2021, solo los municipios de Clemencia y María la Baja continuaron teniendo una población joven, lo cual se evidencia en la forma de su pirámide poblacional, al ser más ancha entre las edades de 0 a 19 años, y luego estrecharse entre las edades más productivas.

Por otro lado, la estructura poblacional indica que las relaciones de dependencia han variado favorablemente, al menos teóricamente, tal como lo establece el Índice de dependencia<sup>2</sup>, que en el año 2011 alcanzó valores de 68% en María la Baja y 64% en El Carmen de Bolívar y Calamar. Es decir que por cada 100 personas en edad productiva (15 a 64 años), hay 68 y 64 personas en edades inactivas (0 a 14 y mayores a 64 años), respectivamente para cada uno de estos municipios mencionado. En 2021 el panorama es un poco diferente en algunos municipios, ubicando a la ciudad de Cartagena como la que tiene menor Índice, con 48 personas en edades inactivas por cada 100 en edades productivas, lo que permite identificar que la población de la ciudad y la de otros municipios como Turbaco (49%), Turbana (52%), Santa Rosa (53%) y Arjona (54%), se encuentran en un bono demográfico, periodo en el que las relaciones de dependencia descienden, favoreciendo el desarrollo y crecimiento económico de los territorios.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> **Índice de Friz:** Representa la proporción de población en el grupo 0-19 años con relación a la de 30-49 años, que se toma como base 100. Si este índice es mayor de 160, la población se considera joven, si se halla entre 60 y 160, madura, y si es menor de 60, vieja

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Índice de dependencia: Expresa la relación entre la población dependiente, de 0 a 14 años y mayor a 65 años, de la población productiva, de 15 a 64 años.

Tabla 2. Indicadores demográficos de los municipios de la jurisdicción de la Cámara de

Comercio de Cartagena, 2011 y 2021

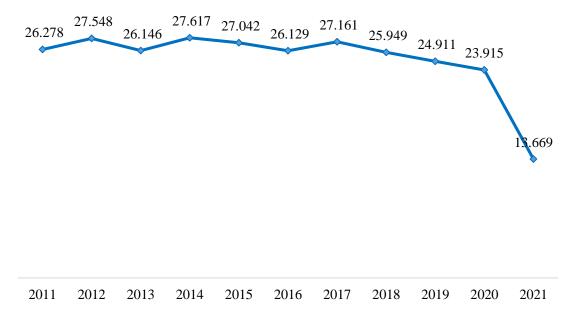
Municipio	a, 2011 y 2021 Índice de Sundbarg		Índice de Friz		Índice de dependencia	
	2011	2021	2011	2021	2011	2021
ARJONA	Progresiva	Progresiva	Madura	Madura	55%	54%
ARROYO HONDO	Progresiva	Progresiva	Madura	Madura	51%	60%
CALAMAR	Progresiva	Progresiva	Joven	Madura	64%	60%
CARTAGENA	Progresiva	Progresiva	Madura	Madura	54%	48%
CLEMENCIA	Progresiva	Progresiva	Joven	Joven	63%	59%
EL CARMEN DE BOLÍVAR	Progresiva	Progresiva	Joven	Madura	64%	60%
EL GUAMO	Progresiva	Regresiva	Madura	Madura	58%	59%
MAHATES	Progresiva	Progresiva	Madura	Madura	61%	57%
MARIA LA BAJA	Progresiva	Progresiva	Joven	Joven	68%	63%
SAN CRISTOBAL	Progresiva	Progresiva	Madura	Madura	57%	58%
SAN ESTANISLAO	Progresiva	Progresiva	Madura	Madura	57%	56%
SAN JACINTO	Progresiva	Regresiva	Madura	Madura	59%	60%
SAN JUAN NEPOMUCENO	Progresiva	Regresiva	Madura	Madura	56%	56%
SANTA CATALINA	Progresiva	Progresiva	Madura	Madura	61%	57%
SANTA ROSA	Progresiva	Progresiva	Madura	Madura	55%	53%
SOPLAVIENTO	Progresiva	Regresiva	Madura	Madura	50%	55%
TURBACO	Progresiva	Progresiva	Madura	Madura	57%	49%
TURBANA	Progresiva	Progresiva	Madura	Madura	56%	52%
VILLANUEVA	Progresiva	Progresiva	Madura	Madura	57%	58%

Fuente: CEDEC – Cámara de Comercio de Cartagena con base en DANE

#### 2.2 NACIMIENTOS

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2021, en los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena se reportaron 13.669 nacimientos, 69% de los cuales fueron en Cartagena (9.477), seguido por El Carmen de Bolívar con el 5,4%, Turbaco 4,1% y Arjona 4,1%. Es de anotar que, desde el año 2017 la tendencia de nacimientos es decreciente, al pasar de 27.161 en ese año a 23.915 en el 2020.

**Gráfico 1.** Número de nacimientos por lugar de residencia de la madre en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena, 2011 – 2021\*



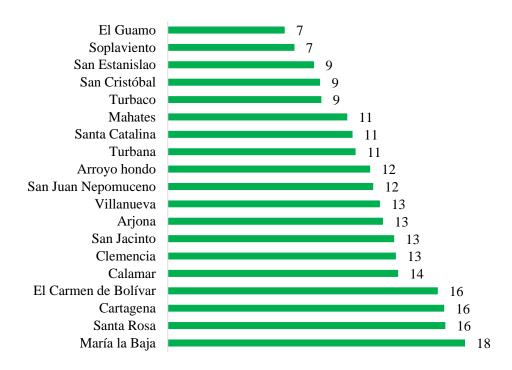
Fuente: CEDEC - Cámara de Comercio de Cartagena con base en DANE

\*Corresponde a los nacimientos ocurridos entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2021

En cuanto a la distribución de los nacimientos por sexo, ésta es homogénea en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena: 51% hombres y 49% mujeres para los nacimientos ocurridos entre 1 de enero y 31 de julio de 2021. Por municipios, estas proporciones tienden a variar. Por ejemplo, en el municipio de San Cristóbal, el 63% de los nacidos vivos fueron hombres; así como en el municipio de El Guamo, donde el 59% son hombres. Mientras que, en otros casos, como el municipio de Arroyohondo, el 54% de los nacimientos corresponden a mujeres.

Con relación a la tasa de natalidad en los municipios de la jurisdicción, ésta fue de 8,4 nacidos vivos por cada mil habitantes entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2021. Sin embargo, en lo corrido del año 2020, fue el municipio de María la Baja el que tuvo la mayor tasa de natalidad, con 18 nacidos vivos por cada mil habitantes, mientras que El Guamo tuvo la menor, con sólo 7 nacimientos por cada mil nacidos vivos. La ciudad de Cartagena se encuentra en el tercer lugar con mayor tasa de natalidad, con 16 nacidos vivos por cada mil habitantes.

**Gráfico 2.** Nacidos vivos por cada 1000 habitantes en los municipios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena, 2020



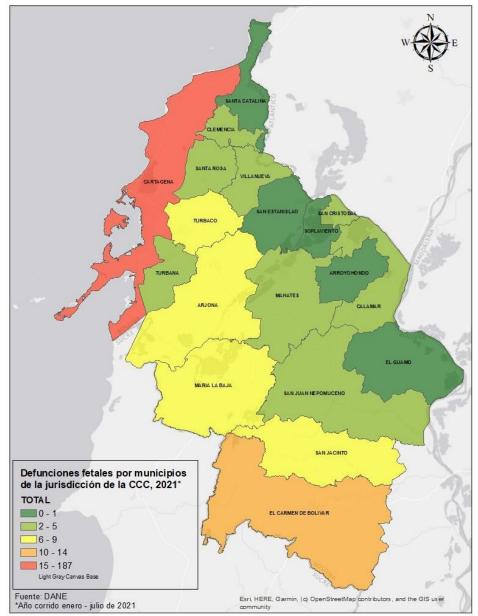
Fuente: CEDEC – Cámara de Comercio de Cartagena con base en DANE

#### 2.3 DEFUNCIONES

#### 2.3.1 Defunciones fetales

Entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2021 se registró un total de 17.861 defunciones fetales en el país, de las cuales, 336 ocurrieron en el departamento de Bolívar. En los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena se reportaron 262 defunciones fetales, principalmente en la ciudad de Cartagena con 187. Le siguió en orden de mayor número de casos: El Carmen de Bolívar (14 casos), María la Baja (9 casos), Turbaco (14 casos) y Arjona (9 casos). Por su parte, los municipios con menor número de muertes fetales fueron Arroyohondo con 1 caso y los municipios de El Guamo, Santa Catalina, San Estanislao y Soplaviento que no reportaron muertes.

**Mapa 2.** Defunciones fetales en los municipios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena, 2021



Fuente: CEDEC – Cámara de Comercio de Cartagena con base en DANE

En el periodo de análisis, el comportamiento de las defunciones fetales ha sido variable, ocurriendo en 2013 el mayor número de casos (1.240). No obstante, se observa una tendencia decreciente desde el año 2018.

**Gráfico 3.** Defunciones fetales en municipios de la jurisdicción de la Cámara de comercio de Cartagena, 2011-2021\*



**Fuente:** CEDEC – Cámara de Comercio de Cartagena con base en DANE \*Corresponde a los nacimientos ocurridos entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2021

A nivel nacional, el 80% de las muertes fetales ocurridas entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2021 fueron causadas por *complicaciones obstétricas y trauma*, cifra que para el departamento de Bolívar correspondió a 53%. Por género, en los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena, el 44% de las defunciones fetales correspondieron a hombres y el 34% a mujeres.

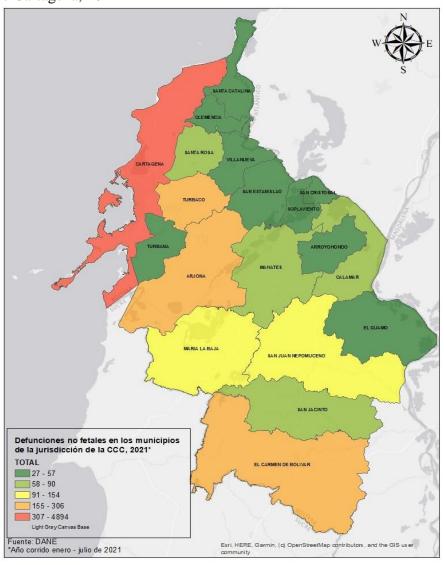
#### 2.3.2 Defunciones no fetales

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2021, en Colombia se registraron 241.785 muertes no fetales. La principal causa de muerte fue *Resto de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias* con una participación sobre el total de los fallecimientos del 36%, seguido por *Enfermedades isquémicas del corazón* (13%). Es de resaltar que, el SARS-CoV-2 hace parte de las enfermedades infecciosas y parasitarias desde el año 2020, por lo cual se pudiera inferir que es la principal causa de muerte en el país actualmente.

En el departamento de Bolívar se presentaron en el periodo de análisis 8.361 defunciones no fetales, y así como en el caso nacional, la principal causa de muerte en el departamento de Bolívar fue *Resto de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias* con un 25%, seguido por *Enfermedades isquémicas del corazón* (9%); indicando también que, en Bolívar el Covid-19 fue la principal causa de muerte en 2021, así como en 2020.

En los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena ocurrió el 80% de las muertes no fetales del departamento de Bolívar, 33% menos que las presentadas en el 2020. El municipio con mayor número de muertes fue Cartagena con 4.894, seguido de Turbaco con 306, El Carmen de Bolívar con 266 y Arjona con 228. Mientras que, los municipios con menos casos fueron Soplaviento y Arroyohondo con 27 cada uno. Por género, el 54% de las muertes no fetales fueron en hombres, porcentaje que resultó mayor en Santa Catalina (65%); pero en las mujeres fue mayor en El Guamo (66%).

**Mapa 3.** Defunciones no fetales en los municipios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena, 2021



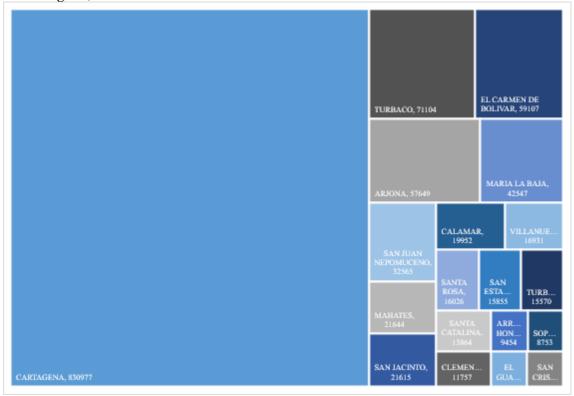
Fuente: CEDEC - Cámara de Comercio de Cartagena con base en DANE

#### 3. POTENCIALES SUFRAGANTES

El Censo Electoral del departamento de Bolívar en el año 2021 fue de 1.700.132. El 75% (1.280.696 personas) se encontraba localizado en los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena, siendo el 52% mujeres y el 48% hombres. Al interior de la Jurisdicción, la mayor cantidad de sufragantes se encontraban en la ciudad de Cartagena con el 65%, seguido de Turbaco (6%), El Carmen de Bolívar (5%), Arjona (4%) y María la Baja (3%).

Durante el periodo 2011-2021, el potencial de sufragantes en los municipios de la Jurisdicción se incrementó en 27%, pasando de 1.009.480 en 2011, a 1.280.696 en 2021.

**Gráfico 4.** Potencial electoral en los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena, 2021



Fuente: CEDEC - Cámara de Comercio de Cartagena con base en Registraduría Nacional del Estado Civil

# 4. INFORMACIÓN MACROECONÓMICA, FISCAL, DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

#### 4.1 PRESUPUESTO MUNICIPAL

En esta sección se analiza las finanzas públicas y el mercado laboral en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena. El componente de finanzas públicas fue elaborado con información de la plataforma "Consolidador de Hacienda e Información Pública -CHIP-". Los datos se encuentran reportados con frecuencia trimestral por cada una de las entidades. Se tomó el reporte del último trimestre de cada año para obtener el presupuesto definitivo general, en educación y salud.

#### 4.1.1 Valor del presupuesto municipal

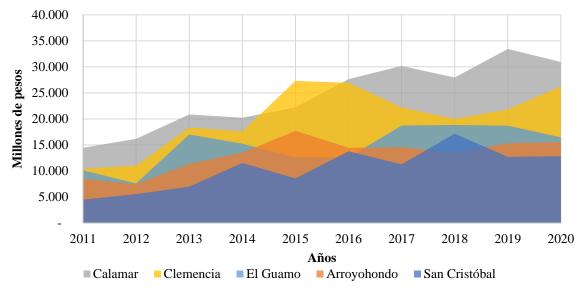
A continuación, se presenta el presupuesto general para cada uno de los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena. En el siguiente Gráfico se puede apreciar el presupuesto de Cartagena para el periodo 2011-2020. En el año 2012 se dio una reducción de éste, situación que pudo estar relacionada con alguna afectación de la administración pública tras la muerte del alcalde de turno. Luego de ese momento, el presupuesto de la ciudad ha presentado una tendencia creciente.

2.500.000 2.000.000 Millones de pesos 1.500.000 1.000.000 500.000 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2020 Años

**Gráfico 5.** Presupuesto general Cartagena, 2011-2020

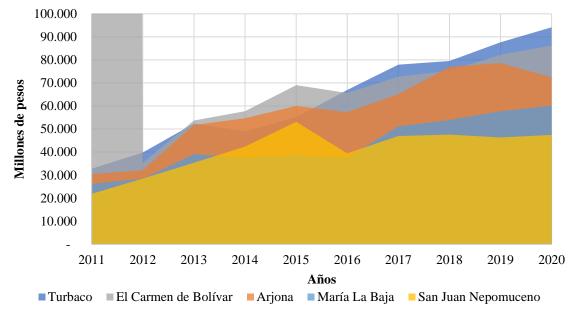
En el siguiente Gráfico se aprecia, para el periodo 2011-2020, los presupuestos generales de los municipios Calamar, Clemencia, El Guamo, Arroyohondo y San Cristóbal. Éstos se caracterizan por presentar una tendencia creciente; por ejemplo, Calamar ha aumentado su presupuesto, entre 2011 y 2020, en un 166% aproximadamente. El Guamo es uno de los pocos municipios que no ha duplicado su presupuesto en el periodo de estudio.

**Gráfico 6.** Presupuesto general Calamar, Clemencia, El Guamo, Arroyohondo y San Cristóbal, 2011-2020



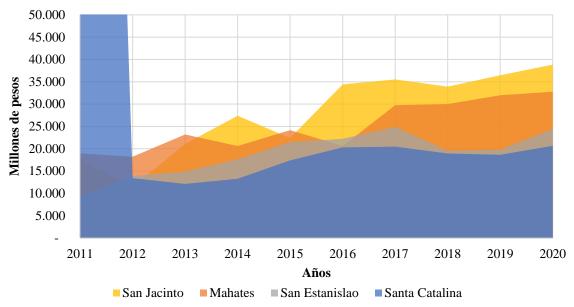
En el **Gráfico 7** se presentan, para el periodo 2011-2020, los presupuestos generales de los municipios Turbaco, El Carmen de Bolívar, Arjona, María la Baja y San Juan Nepomuceno, los cuales han evidenciado crecimiento. El municipio de El Carmen de Bolívar mostró un comportamiento atípico en el año 2011, esto debido a una transferencia para inversión del 89% del presupuesto. Por otro lado, Turbaco presentó un aumento entre los años 2011 y 2020 de aproximadamente 187%.

**Gráfico 7.** Presupuesto general Turbaco, El Carmen de Bolívar, Arjona, María la Baja y San Juan Nepomuceno, 2011-2020



En el periodo 2011-2020, el presupuesto general de los municipios San Jacinto, Mahates, San Estanislao y Santa Catalina aumentó. Santa Catalina presentó en el 2011 una transferencia para inversión del 99,5% de su presupuesto. De otra parte, San Jacinto evidenció un aumento del presupuesto entre los años 2011 y 2020 de aproximadamente 186%.

**Gráfico 8.** Presupuesto general San Jacinto, Mahates, San Estanislao y Santa Catalina, 2011-2020



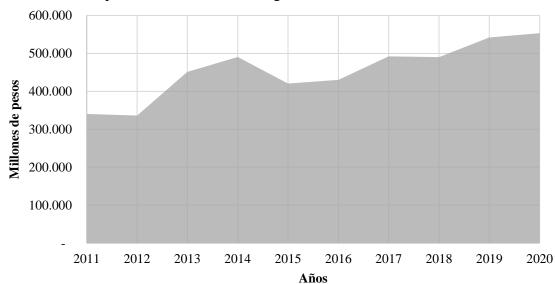
En los años 2011-2020 el presupuesto general de los municipios Villanueva, Santa Rosa, Turbaná y Soplaviento fue creciente. Durante este periodo se destacó Santa Rosa con un aumentó aproximado de su presupuesto de 137%. Soplaviento, por su parte, fue uno de los pocos municipios que no duplicó su presupuesto en el periodo de estudio.

50.000 45.000 40.000 Millones de pesos 35.000 30.000 25.000 20.000 15.000 10.000 5.000 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2020 Años ■ Villanueva ■ Santa Rosa ■ Turbaná ■ Soplaviento

Gráfico 9. Presupuesto general Villanueva, Santa Rosa, Turbaná y Soplaviento, 2011-2020

#### 4.1.2 Valor del presupuesto municipal de educación

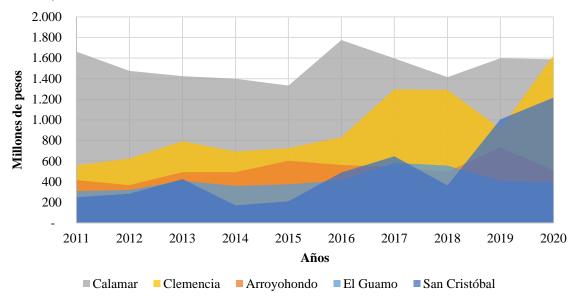
A continuación se describe para el periodo 2011-2020, el presupuesto destinado para educación en cada uno de los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena. En el caso de Cartagena, éste ha presentado una tendencia creciente durante los años de estudio, con una tasa de crecimiento promedio anual del 6%. De esta manera el presupuesto de la capital de Bolívar aumentó en un 62% del 2011 al 2020.



**Gráfico 10.** Presupuesto de educación Cartagena, 2011-2020

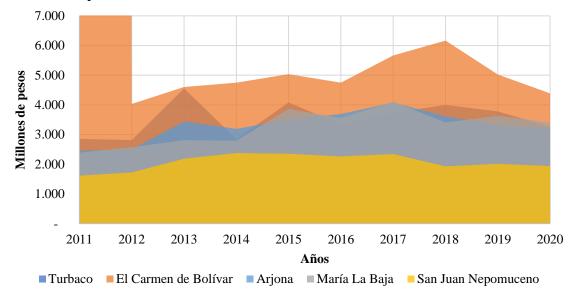
Durante el periodo 2011-2020, los presupuestos de educación de los municipios de Calamar, Clemencia, El Guamo, Arroyohondo y San Cristóbal han evidenciado particularidades heterogéneas. Ssí por ejemplo, Arroyohondo y El Guamo presentaron un monto presupuestal constante a lo largo del periodo, mientras que, San Cristóbal y Calamar, en algunos años, invirtieron más de los acostumbrando. Clemencia por su parte, triplicó su inversión en educación.

**Gráfico 11.** Presupuesto de educación Calamar, Clemencia, El Guamo, Arroyohondo y San Cristóbal, 2011-2020



En los presupuestos de educación de los municipios Turbaco, El Carmen de Bolívar, Arjona, María la Baja y San Juan Nepomuceno, en los años 2011-2020, se evidenció que El Carmen de Bolívar invirtió en educación el 12% de su presupuesto general del 2011 y, San Juan Nepomuceno invirtió en promedio 2 mil millones de pesos cada año.

**Gráfico 12.** Presupuesto de educación Turbaco, El Carmen de Bolívar, Arjona, María la Baja y San Juan Nepomuceno, 2011-2020



Los presupuestos de educación, para el periodo 2011-2020, de los municipios San Jacinto, Mahates, San Estanislao y Santa Catalina dejaron ver que, para estos dos últimos, se mantuvieron constante su inversión, mientras que, Mahates aumentó en aproximadamente un 43% su inversión durante el periodo de análisis. San Jacinto, por su parte, realizó en 2017 una inversión que fue el doble de su promedio anual.

4.500 4.000 3.500 Millones de pesos 3.000 2.500 2.000 1.500 1.000 500 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2020 Años ■ San Jacinto Santa Catalina Mahates ■ San Estanislao

**Gráfico 13.** Presupuesto de educación San Jacinto, Mahates, San Estanislao y Santa Catalina, 2011-2020

El presupuesto en educación, para el periodo 2011-2020, de los municipios de Villanueva, Santa Rosa, Turbana y Soplaviento dejan ver un comportamiento heterogéneo entre ellos; por ejemplo, Villanueva presentó fluctuaciones en sus inversiones, mientras que, en Turbaná mantuvieron estables. Soplaviento, por su parte, en 2019 realizó una inversión 7 veces mayor a la inversión anual promedio.

3.000 2.500 Millones de pesos 2.000 1.500 1.000 500 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2020 Años Santa Rosa ■ Villanueva ■ Turbaná ■ Soplaviento

**Gráfico 14.** Presupuesto de educación Villanueva, Santa Rosa, Turbaná y Soplaviento, 2011-2020

#### 4.1.3 Valor del presupuesto municipal de salud

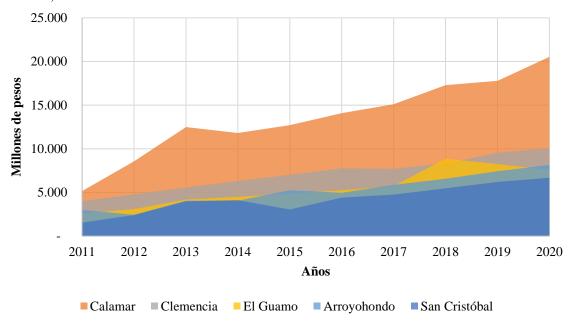
A continuación se describe para el periodo 2011-2020 el comportamiento del presupuesto de salud en cada uno de los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena. Para empezar, en Cartagena, el presupuesto experimentó una tendencia creciente durante el periodo de análisis, evidenciado un aumento de 160% en 2020 frente a 2011.

700.000 600.000500.000 Millones de pesos 400.000 300.000 200.000 100.000 2016 2011 2012 2013 2014 2015 2017 2018 2019 2020 Años

**Gráfico 15.** Presupuesto de salud Cartagena, 2011-2020

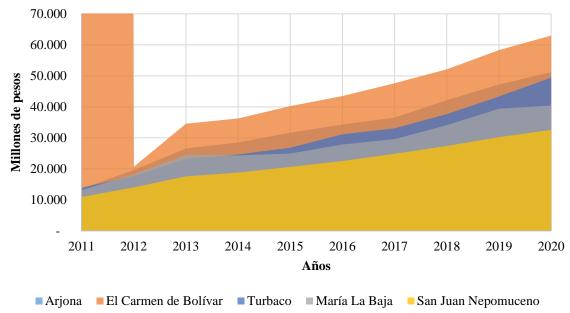
En los presupuestos de salud de los municipios Calamar, Clemencia, El Guamo, Arroyohondo y San Cristóbal, se logra ver una tendencia creciente durante el periodo 2011-2020, destacando Calamar y El Guamo.

**Gráfico 16.** Presupuesto de salud Calamar, Clemencia, El Guamo, Arroyohondo y San Cristóbal, 2011-2020



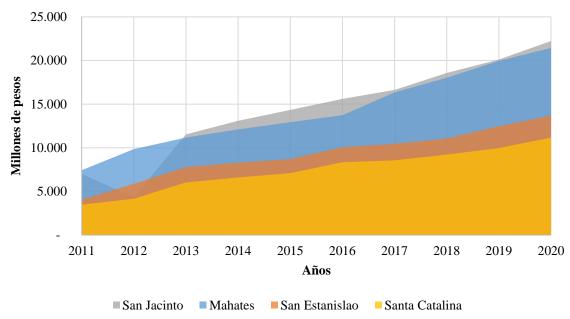
Los presupuestos de salud de los municipios Turbaco, El Carmen de Bolívar, Arjona, María la Baja y San Juan Nepomuceno presentaron una tendencia creciente. De esta manera, El Carmen de Bolívar, en el 2011, invirtió el 66% de su presupuesto en salud y, María La Baja cuadruplicó, durante el periodo de análisis, este tipo de inversión.

**Gráfico 17.** Presupuesto de salud Turbaco, El Carmen de Bolívar, Arjona, María la Baja y San Juan Nepomuceno, 2011-2020

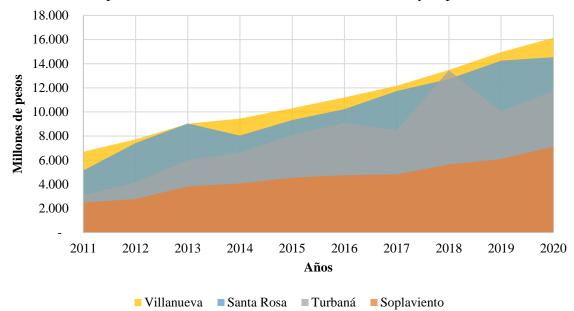


Los presupuestos de salud de los municipios San Jacinto, Mahates, San Estanislao y Santa Catalina mantuvieron una tendencia creciente en los años 2011-2020, con excepción de San Jacinto en 2012.

**Gráfico 18.** Presupuesto de salud San Jacinto, Mahates, San Estanislao y Santa Catalina, 2011-2020



El conjunto de los presupuestos de inversión en Salud, para el periodo 2011-2020, de los municipios Villanueva, Santa Rosa, Turbaná y Soplaviento dejan ver que Villanueva aumentó su inversión en salud en 141% (2020 vs 2011), en tanto que, la mayor inversión la hizo Turbaná en 2018.



**Gráfico 19.** Presupuesto de salud Villanueva, Santa Rosa, Turbaná y Soplaviento, 2011-2020

#### 4.2 MERCADO LABORAL

Este análisis se fundamentó en los microdatos del DANE del periodo 2011-2021, para el caso 2020, y debido a la situación atípica de la pandemia COVID-19 que no permitió captura de información de manera consecutiva a nivel de microdatos se utilizó el último trimestre del año octubre - noviembre. Para 2021 se realizó el cálculo basado en el año corrido enero – noviembre.

La información presentada a continuación contiene información solo de la ciudad de Cartagena, dado que el DANE maneja la Gran Encuesta Integrada de hogares -GEIH- por áreas, cabecera y resto, siendo la base de datos de áreas la que permite trabajar a nivel de esas 23 ciudades, los poblados y ciudades pequeñas no tienen representación estadística en la base de cabecera y resto.

#### 4.2.1 Población económicamente activa -PEA-

En el **Gráfico 20** se presenta la población económicamente activa para los años 2011-2021. Esta población ha aumentado en un 14% durante el periodo de estudio. Los hombres siguen predominando en esta población en la ciudad. La población económicamente activa en el año corrido 2021 fue 474.414, un 1,14% más que lo reportado en 2020. En el año 2021 los

hombres representaron el 57% de la PEA. En ambos géneros se evidenció una tendencia paralela en el transcurso de los años.

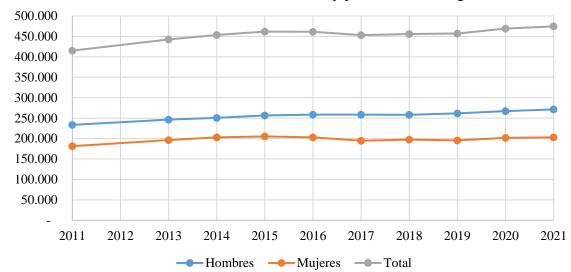


Gráfico 20. Población económicamente activa total y por sexo en Cartagena, 2011 - 2021

Fuente: CEDEC - Cámara de Comercio de Cartagena con base en la GEIH-DANE

## 4.2.2 Población ocupada

En Cartagena los ocupados aumentaron un 14% durante el periodo 2011-2021. En el año corrido 2021 la población ocupada en la ciudad fue de 425.166, un 3,14% más que los reportado en 2020.

Según género, en 2021, en el mercado laboral se presentó una brecha dado que los hombres predominaron con una participación en el número de ocupados de 59%. La curva de ocupados en los hombres presentó una tendencia alcista, mientras que la de las mujeres ha sido más volátiles durante el periodo analizado.

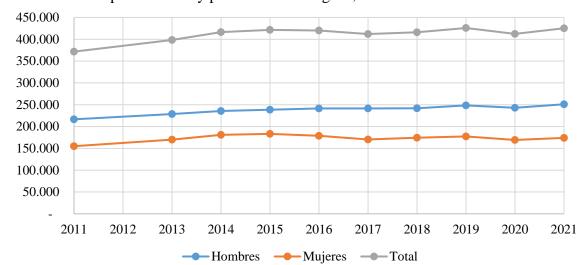


Gráfico 21. Ocupados totales y por sexo en Cartagena, 2011 - 2021

Fuente: CEDEC - Cámara de Comercio de Cartagena con base en la GEIH-DANE

#### 4.2.3 Población desocupada

En el siguiente Gráfico se observa la población desocupada de la ciudad de Cartagena en el periodo 2011-2021. Durante ese periodo el desempleo aumentó 14%. Situación que es explicada por la crisis económica causada por la pandemia del Covid 19. En el año corrido 2021 la población desempleada en la ciudad fue 49.248, lo que significó una disminución del 13,34% frente al año anterior. Respecto a la distribución del número de desocupados según género, se sigue evidenciando una brecha de género con un 59% de desempleo en mujeres.

60.000 50.000 40.000 30.000 20.000 10.000 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2019 2020 2018 2021 --- Hombres --- Total

Gráfico 22. Desocupados totales y por sexo en Cartagena, 2011 - 2021

Fuente: CEDEC - Cámara de Comercio de Cartagena con base en la GEIH-DANE

### 4.3 TRIBUTACIÓN Y RECAUDO

### 4.3.1 Tributos fiscales de los municipios

En este apartado se presenta un análisis del valor recaudado fruto del pago de tributos fiscales en los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena. Se tuvo en cuenta los años 2011 al 2020, pues para el año 2021 solo lo han actualizado en el sistema CHIP Cartagena y Arjona. Los gráficos presentados a continuación contienen el crecimiento en el valor recaudado en tributos fiscales en los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio, en el periodo mencionado anteriormente<sup>3</sup>.

Cartagena tiene un crecimiento promedio del 6% anual en el recaudo de sus tributos fiscales, los años 2013 y 2018 fueron los años con mayores recaudos en la ciudad con 19% y 17% respectivamente. San Jacinto, por su parte, ha tenido fluctuaciones en el crecimiento de sus tributos fiscales. Por ejemplo, en el año 2012 tuvo una caída en el recaudo del 34%, no obstante, el 2018 fue el mejor año con un crecimiento superior al 60%. En San Juan Nepomuceno, los años con menor crecimiento en el recaudo fueron el 2011 (-14%), 2013 (-3%) y 2016 (-30%), este municipio ha presentado fluctuaciones muy marcadas, donde los picos de alto crecimiento solo se reflejan luego de una contracciona en el año anterior. De

 $<sup>^{3}</sup>$  Ver el anexo en el Excel para conocer los valores por año de cada municipio.

otra parte, Santa Rosa y Turbaco han tenido un crecimiento promedio anual del 18% y 15% respectivamente.

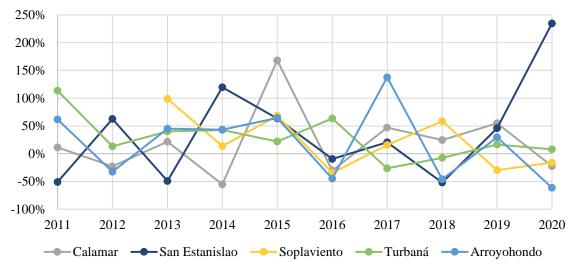
80% 60% 40% 20% 0% -20% -40% -60% -80% 2012 2015 2016 2019 2011 2013 2014 2017 2018 2020 2021 Cartagena ——San Jacinto ——San Juan Nepomuceno ——Santa Rosa ——Turbaco

**Gráfico 23.** Crecimiento de los tributos fiscales en los municipios Cartagena, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, Santa Rosa y Turbaco, 2011-2021

Fuente: CEDEC - Cámara de Comercio de Cartagena con base en sistema CHIP

Calamar tiene un crecimiento promedio anual en el recaudo de sus tributos fiscales del 20%. En San Estanislao es del 38%, en el periodo estudiado presentó cuatro caídas en su recaudo, en los años 2011, 2013, 2016 y 2018 con 51%, 49%, 10% y 52% respectivamente, exhibiendo una curva en el crecimiento del recaudo muy cíclica, sin embargo, en el año 2020 tuvo un crecimiento en el recaudo del 235% muy superior a lo evidenciado por los otros municipios de la jurisdicción. Soplaviento, por su parte, presentó un buen crecimiento en el valor del recaudo, el promedio anual es de 22%. Turbaná de igual forma presentó un buen comportamiento con un promedio anual del 29%, no obstante, tuvo tres años con caídas en el recaudo, el 2010, 2017 y 2018 con 36%, 26% y 7% respectivamente. Arroyohondo ha tenido fluctuaciones muy marcadas, su crecimiento anual promedio fue del 20%.

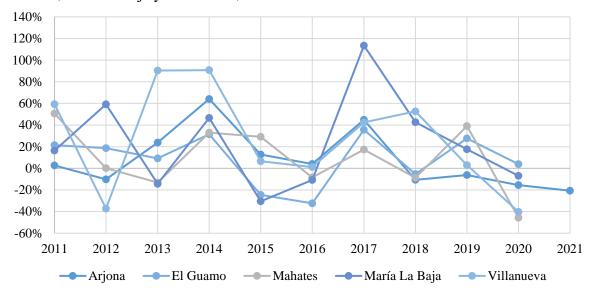
**Gráfico 24.** Crecimiento de los tributos fiscales en los municipios de Calamar, San Estanislao, Soplaviento, Turbana y Arroyohondo, 2011-2020



Fuente: CEDEC - Cámara de Comercio de Cartagena con base en sistema CHIP

Arjona, El Guamo y Mahates han presentado un crecimiento promedio anual en el recaudo de sus tributos fiscales de alrededor del 9%. María La Baja experimentó ciclos marcados con un promedio anual del 23%, los años con mayor crecimiento en el recaudo fueron 2012, 2014, 2017 y 2018 con 32%, 59%, 47%, 113% y 43% respectivamente. Villanueva tuvo un crecimiento promedio del 27%, con dos caídas en el periodo de estudio, una en 2012 y la otra en 2020 con 37% y 40% respectivamente.

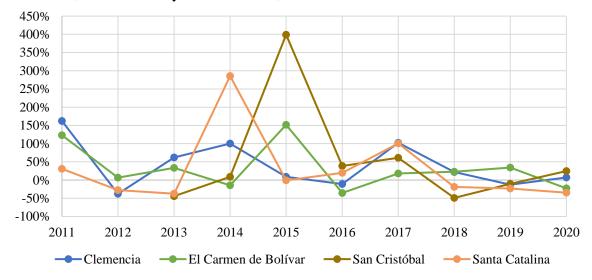
**Gráfico 25.** Crecimiento de los tributos fiscales en los municipios de Arjona, El Guamo, Mahates, María la baja y Villanueva, 2011-2021



Fuente: CEDEC - Cámara de Comercio de Cartagena con base en sistema CHIP

Los municipios Clemencia, El Carmen de Bolívar, San Cristóbal y Santa Catalina, tuvieron un crecimiento promedio en el recaudo de sus tributos fiscales del 40%, 32%, 54% y 29% respectivamente. En el 2011, tres de ellos experimentaron crecimientos superiores al 30% en sus recaudos.

**Gráfico 26.** Crecimiento de los tributos fiscales en los municipios de Clemencia, El Carmen de Bolívar, San Cristobal y Santa Catalina, 2011-2020



Fuente: CEDEC - Cámara de Comercio de Cartagena con base en sistema CHIP

# 5. EDUCACIÓN

# 5.1 EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA

En Cartagena, para el año 2021, se registraron 469 establecimientos educativos, constatando un aumento de 5 planteles en comparación con 2020, sin embargo, este aumento se ha presentado principalmente en los establecimientos educativos de carácter privado. Vale anotar que, desde el año 2018 ha habido un aumento gradual de este tipo de planteles, mientras que las Instituciones oficiales no han presentado ninguna variación desde 2019.

Por otro parte, el 33,9% de las Instituciones educativas tanto Oficiales como No Oficiales registradas en 2021 se encuentran en la Localidad Histórica y Caribe Norte, el 30,4% en la Localidad de la Virgen y Turística y el 35,6% en la Localidad Industrial y de la Bahía.

**Tabla 3.** Número de Instituciones de Educación Preescolar, Básica y Media en Cartagena, en el periodo 2015-2021.

Tipo de institución / Años	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Instituciones educativas principales		104	105	105	105	105	105
Instituciones educativas sedes		90	92	98	100	100	100
Total instituciones educativas oficiales	190	194	197	203	205	205	205
Establecimientos educativos privados	274	266	259	248	254	259	264
Total de instituciones educativas oficiales y no oficiales	464	459	456	451	459	464	469

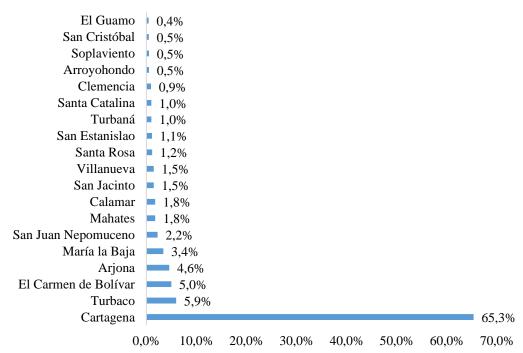
Fuente: CEDEC – Cámara de Comercio de Cartagena con base en la Secretaría de educación Distrital de Cartagena

Para el 2020, en el departamento de Bolívar, el número de estudiantes matriculados en preescolar, básica y media, entre los 5 y 16 años fue de 461.841, de los cuales el 72,3% se encuentran en los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena (333.774), evidenciando un aumento de un 1% frente al año 2019.

En el ranking de mayor número de estudiantes activos de los municipios de la Jurisdicción de la CCC, la ciudad de Cartagena ocupa la primera posición con un total de 217.989 (siendo la ciudad que acoge al 65,3% de la población estudiantil de la Jurisdicción), seguido por

Turbaco con 19.839, El Carmen de Bolívar (16.608 estudiantes), Arjona (15.233 estudiantes) y María la Baja (11.211 estudiantes).

**Gráfico 27.** Participación porcentual del número de estudiantes matriculados entre los 5 y 16 años en educación básica, primaria, secundaria y media sobre el total de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena en 2020.



**Fuente:** CEDEC – Cámara de Comercio de Cartagena con base en Datos abiertos Ministerio de Educación de Colombia.

#### 5.2 EDUCACIÓN SUPERIOR

A corte de 2020, en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena existian 12 Instituciones de Educación Superior con una población total de 57.972 estudiantes matriculados para el primer semestre del año, presentando una disminución de 0,44% frente al 2015 y un aumento del 1,46% en contraste con el 2019. Por otra parte, el 32,2% de los estudiantes se encuentran estudiando en la Universidad de Cartagena, el 14,5% en la Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco y 10,9% en la Universidad Tecnológica de Bolívar.

**Tabla 4.** Número de estudiantes matriculados en las instituciones de educación superior que

operan en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena. 2015-2020

Instituciones de educación superior	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Universidad de Cartagena	18.072	14.151	17.636	17.751	17.472	18.647
Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco - Cartagena	10.439	10.391	10.154	8.087	8.802	8.409
Universidad Tecnológica de Bolívar	6.333	6.998	7.586	7.429	6.879	6.320
Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainum - UNISINU -	2.958	3.161	3.468	4.422	5.026	5.396
Corporación Universitaria Rafael Núñez	5.447	5.476	5.463	5.124	5.350	5.308
Universidad de San Buenaventura	2.473	2.394	2.338	3.002	3.415	3.631
Fundación Universitaria Antonio de Arévalo – UNITECNAR	6.154	7.303	5.641	4.267	3.340	2.647
Fundación Universitaria Colombo Internacional - UNICOLOMBO	2.247	2.381	2.474	2.449	2.324	2.270
Colegio Mayor de Bolívar	1.414	1.603	1.415	1.693	1.588	2.237
Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla	991	1.073	749	1.116	1.315	1.406
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar	755	884	1.050	1.163	1.288	1.381
Fundación Universidad de Bogotá - Jorge Tadeo Lozano	502	438	381	370	340	320
Corporación Universitaria Regional del Caribe -IAFIC-	443	53	300			
Total	58.228	56.306	58.655	56.873	57.139	57.972

Fuente: CEDEC – Cámara de Comercio de Cartagena con base en SNIES del Ministerio de Educación de Colombia.

# 6. INFORMACIÓN EN MATERIA DEL SISTEMA DE SALUD

#### 6.1 SISTEMA DE SALUD

En esta sección se describen los datos referentes al sistema de salud en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena. Inicialmente se aborda la capacidad instalada de atención en salud reflejada en el número de IPS localizados en el territorio, luego, se analiza la cobertura de afiliación en salud según sexo y tipo de régimen.

## 6.1.1 Número de centros de salud, clínicas y hospitales

Según el Ministerio de Salud y Protección Social a través del portal Datos Abiertos, en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena, había a corte de 6 de marzo de 2021 un total de 498 IPS, cantidad que resultó ser 85% de las IPS que operaban para esa fecha en todo el departamento de Bolívar.

La mayor parte de las IPS estaban localizadas en Cartagena, alcanzando un total de 407 (a corte de 6 de marzo de 2021), lo que significó un 82% de las IPS de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena. No obstante, esta cifra pudo haber sido mayor al finalizar el 2021, ya que, según información suministrada por el Departamento Administrativo de Salud (DADIS) de Cartagena, a corte de 18 de enero de 2022 había en la ciudad 412 IPS y 3 empresas sociales del Estado. Luego de Cartagena, son Turbaco, El Carmen de Bolívar y Arjona, los municipios de la Jurisdicción con mayor presencia de IPS.

Tabla 5. Número de IPS en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena \*

Municipios	Número de IPS
Arjona	10
Arroyohondo	1
Calamar	3
Cartagena	407
El Carmen de Bolívar	14
Mahates	4
María la Baja	6
San Estanislao	2
San Jacinto	4
San Juan Nepomuceno	7
Santa Catalina	3
Santa Rosa	4

Municipios	Número de IPS
Soplaviento	2
Turbaco	24
Turbana	1
Villanueva	2
Total general	494

**Fuente:** CEDEC – Cámara de Comercio de Cartagena con base en Datos abiertos en <u>www.datos.gov.co</u>. \*Fecha corte REPS: Mar 6 2021 9:12PM

#### 6.1.2 Número de afiliados al sistema de salud

El número de afiliados al Sistema de Salud en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena, a corte de marzo de 2021, fue de 1.638.128, lo que representó el 76% de los afiliados de todo el departamento de Bolívar. El 70% de los afiliados de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena se localizó en Cartagena, seguido de lejos por Turbaco (4,79%), El Carmen de Bolívar (4,6%) y Arjona (4%). El resto de los municipios participó con menos del 4%.

Por otro lado, el número total de afiliados al Sistema de Salud aumentó en 2019 y 2020 con tasas de crecimiento anual de 2,6% y 2,3% respectivamente, siendo El Guamo, Turbaco y Arroyohondo los que mayor crecimiento promedio entre 2019 y 2020 tuvieron con 4,2%, 3,9% y 3,6% respectivamente.

**Tabla 6.** Número de afiliados, a corte de diciembre, al sistema de salud en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena. 2018-2021\*

Municipios	2018	2019	2020	2021*
Cartagena	1.075.222	1.104.002	1.132.686	1.139.339
Arjona	59.780	61.067	62.355	62.876
Arroyohondo	8.005	8.417	8.586	8.551
Calamar	22.362	22.778	23.323	23.399
Clemencia	11.249	11.328	11.580	11.600
El Carmen de Bolívar	74.888	75.645	75.619	75.389
El guamo	7.511	7.726	8.148	8.221
Mahates	23.915	24.534	24.728	24.801
María la Baja	48.091	49.467	50.264	50.538
San Cristóbal	7.013	7.318	7.465	7.515
San Estanislao	15.063	15.369	15.688	15.831
San Jacinto	24.128	24.330	24.663	24.634
San Juan Nepomuceno	35.807	36.392	36.771	36.754
Santa Catalina	11.725	11.896	11.886	11.943

Municipios	2018	2019	2020	2021*
Santa Rosa	16.874	17.487	17.901	18.005
Soplaviento	7.641	7.768	7.929	7.985
Turbaco	71.686	74.504	77.429	78.484
Turbana	12.454	12.849	12.924	12.975
Villanueva	18.724	18.917	19.199	19.288
Total general	1.552.138	1.591.794	1.629.144	1.638.128

**Fuente:** CEDEC – Cámara de Comercio de Cartagena con base en Datos abiertos en <u>www.datos.gov.co</u>. \*A corte de marzo de 2021

## 6.1.3 Número de afiliados al sistema de salud por sexo

La cobertura en afiliación al Sistema de Salud, según sexo a corte de marzo de 2021, muestra que, en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena el 51% de los afiliados son mujeres y el 48,74% son hombres, para todo el departamento de Bolívar la proporción es: 50,7% mujeres y 49,3% hombres. Por municipios de la Jurisdicción de la Cámara, la distribución de la proporción de afiliados según sexo es similar siendo levemente superior en mujeres; sin embargo, hay un número pequeño de municipios donde la proporción de afiliación es levemente superior para el caso de los hombres, estos municipios son: Arroyohondo (50,36%), Calamar (50,19%), El Carmen de Bolívar (51,41%), El Guamo (53,36%), San Jacinto (51,16%) y San Juan Nepomuceno (51,05%).

**Tabla 7.** Número de afiliados por sexo, a corte de diciembre, al sistema de salud en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena. 2018-2021\*

3.6	20	18	2019		20	20	2021	
Municipios	F	M	F	M	F	M	F	M
Cartagena	557.445	517.777	573.486	530.516	586.100	546.586	588.986	550.353
Arjona	30.964	28.816	31.627	29.440	32.224	30.131	32.514	30.362
Arroyohondo	3.980	4.025	4.160	4.257	4.256	4.330	4.245	4.306
Calamar	11.097	11.265	11.362	11.416	11.624	11.699	11.655	11.744
Clemencia	5.870	5.379	5.937	5.391	6.057	5.523	6.053	5.547
El Carmen de Bolívar	36.330	38.558	36.730	38.915	36.656	38.963	36.629	38.760
El Guamo	3.490	4.021	3.596	4.130	3.794	4.354	3.834	4.387
Mahates	12.142	11.773	12.428	12.106	12.519	12.209	12.568	12.233
María la Baja	24.473	23.618	25.203	24.264	25.599	24.665	25.755	24.783
San Cristóbal	3.587	3.426	3.786	3.532	3.830	3.635	3.850	3.665
San Estanislao	7.768	7.295	7.925	7.444	8.106	7.582	8.184	7.647
San Jacinto	11.760	12.368	11.844	12.486	12.029	12.634	12.032	12.602
San Juan Nepomuceno	17.527	18.280	17.791	18.601	17.989	18.782	17.992	18.762
Santa Catalina	6.077	5.648	6.194	5.702	6.180	5.706	6.212	5.731

Municipios	20	18	2019		2020		2021	
	F	M	F	M	F	M	F	M
Santa Rosa	8.520	8.354	8.796	8.691	8.976	8.925	9.051	8.954
Soplaviento	3.915	3.726	3.969	3.799	4.066	3.863	4.091	3.894
Turbaco	36.661	35.025	37.943	36.561	39.244	38.185	39.748	38.736
Turbana	6.431	6.023	6.576	6.273	6.574	6.350	6.596	6.379
Villanueva	9.392	9.332	9.544	9.373	9.710	9.489	9.765	9.523
Total general	797.429	754.709	818.897	772.897	835.533	793.611	839.760	798.368

**Fuente:** CEDEC – Cámara de Comercio de Cartagena con base en Datos abiertos en <u>www.datos.gov.co</u>. \*A corte de marzo de 2021. La fecha de actualización de la información en datos.gov.co fue 2 de septiembre de 2021. F=Femenino y M= Masculino

## 6.1.4 Número de afiliados al sistema de salud por régimen

A corte de marzo de 2021, en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena, la mayor parte de los afiliados al Sistema de Salud pertenecían al régimen Subsidiado (62%), proporción que resultó superior para el departamento de Bolívar (70%). En promedio, para los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena, la proporción de afiliados al régimen subsidiado es de 89%, siendo Clemencia el municipio con la proporción más alta al Subsidiado (96%) y Cartagena con la proporción más baja (51%).

**Tabla 8.** Número de afiliados por régimen, a corte de diciembre, al sistema de salud en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena. 2018-2021\*

Municipios	20	18	2019		20	)20	2021	
Withincipios	C	S	C	S	C	S	C	S
Cartagena	533.644	541.578	552.548	551.454	552.521	580.165	558.714	580.625
Arjona	5.845	53.935	6.672	54.395	7.073	55.282	7.068	55.808
Arroyohondo	310	7.695	406	8.011	558	8.028	459	8.092
Calamar	1.090	21.272	1.345	21.433	1.405	21.918	1.193	22.206
Clemencia	347	10.902	441	10.887	447	11.133	469	11.131
El Carmen de Bolívar	8.253	66.635	8.642	67.003	7.783	67.836	6.920	68.469
El guamo	360	7.151	536	7.190	935	7.213	861	7.360
Mahates	1.219	22.696	1.596	22.938	1.610	23.118	1.474	23.327
María la Baja	2.961	45.130	3.565	45.902	3.892	46.372	3.853	46.685
San Cristóbal	357	6.656	544	6.774	523	6.942	475	7.040
San Estanislao	584	14.479	702	14.667	827	14.861	774	15.057
San Jacinto	1.543	22.585	1.968	22.362	2.020	22.643	1.636	22.998
San Juan Nepomuceno	3.079	32.728	3.703	32.689	3.624	33.147	2.922	33.832
Santa Catalina	496	11.229	640	11.256	697	11.189	652	11.291
Santa Rosa	1.494	15.380	1.896	15.591	1.861	16.040	1.770	16.235

Municipios	2018		2019		20	020	2021	
withincipios	C	S	C	S	C	S	C	S
Soplaviento	460	7.181	666	7.102	724	7.205	671	7.314
Turbaco	24.942	46.744	26.323	48.181	26.601	50.828	26.684	51.800
Turbana	1.574	10.880	1.852	10.997	2.065	10.859	1.913	11.062
Villanueva	1.015	17.709	1.098	17.819	1.082	18.117	1.027	18.261
Total general	589.573	962.565	615.143	976.651	616.248	1.012.896	619.535	1.018.593

Fuente: CEDEC – Cámara de Comercio de Cartagena con base en Datos abiertos en <a href="www.datos.gov.co">www.datos.gov.co</a>.
\*A corte de marzo de 2021. La fecha de actualización de la información en datos.gov.co fue 2 de septiembre de 2021

#### 7. CONCLUSIONES

La emergencia sanitaria causada por el COVID-19 continúa generando impactos en la dinámica económica y social de los municipios que integran la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena. No obstante, la reactivación económica y el proceso de vacunación han contribuido a la recuperación de empleos y a la pérdida de cada vez menos vidas.

En términos poblacionales, de acuerdo con las proyecciones del DANE, en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena hay 1.627.813 personas, de las cuales el 51% son mujeres y el 49% son hombres. La población de los municipios es principalmente madura, es decir, en edades productivas; de otra parte, las relaciones de dependencia han variado favorablemente. En cuanto a los nacimientos, en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2021 se reportaron 13.669, un 69% de los cuales fueron en Cartagena. Con relación a las defunciones fetales, se registraron en la Jurisdicción 262, siendo la principal causa de muerte complicaciones obstétricas y traumas; mientras que en defunciones no fetales, el número fue de 6.688.

En cuanto al potencial de sufragantes, de acuerdo con el Censo Electoral, en los municipios de la Jurisdicción hay 1.280.696 personas habilitadas para votar, esto es el 75% del total habilitado en el departamento de Bolívar, siendo el 52% mujeres y el 48% hombres.

Con relación a la información macroeconómica, fiscal y de hacienda y finanzas públicas, se encontró que los presupuestos municipales se caracterizan por presentar una tendencia creciente, especialmente municipios como Calamar, cuyo presupuesto ha aumentado en un 166% aproximadamente del 2011 al 2020. En cuanto al recaudo tributario, Cartagena tiene un crecimiento promedio del 6% anual, destacando los años 2013 y 2018 con variaciones anuales de 19% y 17% respectivamente.

En mercado laboral, la población económicamente activa ha tenido un incremento de 14% entre 2011 y 2021 en los municipios de la Jurisdicción, donde predominan los hombres. En cuanto a los ocupados, éstos han tenido un crecimiento de 14%, pero el comportamiento ha sido fluctuante. Los ocupados son principalmente hombres (59%). La población desocupada, por su parte, ha tenido un comportamiento creciente y se evidencia la brecha de género, porque el 59% de los desocupados son mujeres.

En cuanto a educación, para el año 2021 en Cartagena se registraron 469 establecimientos educativos, constatando un aumento de 5 planteles en comparación con el 2020, sin embargo, este aumento se ha presentado principalmente en los establecimientos educativos de carácter privado. Para el 2020, en el departamento de Bolívar el número de estudiantes matriculados

en preescolar, básica y media, entre los 5 y 16 años fue de 461.841, de los cuales el 72,3% se encuentran en los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena (333.774), evidenciando un aumento de un 1% frente al año 2019. En educación superior, en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena existen 12 Instituciones de Educación Superior con una población total de 57.972 estudiantes matriculados para el primer semestre del año.

Finalmente, en salud, a corte de 6 de marzo de 2021 se registró un total de 498 IPS en los municipios de la jurisdicción, 407 de ellas localizadas en Cartagena. En cuanto a los afiliados al sistema de salud, a corte de marzo de 2021, eran 1.638.128, el 76% de los afiliados de todo el departamento de Bolívar. Por régimen, la mayoría hace parte del régimen subsidiado (62%).